

el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, a partir de ésta convocatoria.

Madrid, 10 de enero de 2001.—El Administrador único.—1.455.

BUALGAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social de la entidad, calle Naranjo, número 1, 30205 Murcia, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación de los Administradores actuales.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Acuerdo sobre el ejercicio por la sociedad de la acción de responsabilidad, conforme al artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Acuerdo de la sociedad sobre la estrategia a seguir en la participación y la actividad de «Levangas, Sociedad Anónima».

Quinto.—Acuerdo sobre la petición de «Bualgas, Sociedad Anónima», como socia de «Enerdis, Sociedad Limitada», de que esta entidad convoque urgentemente junta de socios.

Sexto.—Debate y decisiones sobre asesorías y mecanismos de control interno de «Bualgas, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Propuesta de gestión para gasauto.

Octavo.—Propuesta de creación de una sociedad para la gestión de la actividad de suministros e instalaciones.

Noveno.—Nombramiento de representante de «Bualgas, Sociedad Anónima», en «Albamur, Sociedad Anónima», previa revocación del nombramiento actual.

Décimo.—Plan de austeridad en los gastos corrientes.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos, actuará como Presidente de la Junta, el socio elegido por la misma, y como Secretario el designado en su seno por los Administradores actuales.

Murcia, 29 de diciembre de 2000.—Las Administradoras, Fuensanta Alarcón Sánchez y Ángela Alarcón Sánchez.—1.128.

CAMBRILS 79, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de diciembre de 2000, con asistencia de la totalidad de accionistas, se adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Circulante:	
Deudores:	
Hacienda Pública acreedor por IVA ..	498.942
Tesorería:	
Bancos	88.958.629
Total Activo	89.457.571

	Pesetas
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	53.998.912
Reservas	35.458.659
Total Pasivo	89.457.571

Pamplona, 22 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Alberto Salas Armendáriz.—1.114.

CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA, S. I. M.)

2.º Dividendo a cuenta del ejercicio 2000

Íntegro: 1,20 euros (199,663 pesetas).
Retención 18 por 100: 0,261 euros (35,939 pesetas).

Líquido: 0,984 euros (163,724 pesetas).
Fecha de pago: A partir del 22 de enero de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 2 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—471.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA, S. I. M.)

2.º Dividendo a cuenta del ejercicio 2000

Íntegro: 1 euro (166,386 pesetas).
Retención 18 por 100: 0,18 euros (29,949 pesetas).

Líquido: 0,82 euros (136,437 pesetas).
Fecha de pago: A partir del 22 de enero de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 2 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—469.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital

Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y al haber transcurrido el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital acordado por la Junta general de accionistas, de fecha 29 de junio de 2000, para la presentación y estampillado de los antiguos títulos, la sociedad procederá a anular los títulos que no hayan sido presentados dentro de ese plazo y serán sustituidos por otros nuevos títulos, nominativos, que serán remitidos a los señores accionistas.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Sergio de Horna Viedma.—944.

CLUB GOLF BIERZO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada en fecha 4 de diciembre de 2000, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Casino de la Tertulia, de Ponferrada, sito en la calle del Reloj, núme-

ro 12, el próximo día 7 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de febrero de 2001, en segunda convocatoria, ambas a la veinte horas y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Situación económica actual:

- Finalización de avales actuales.
- Situación actual de endeudamiento y soluciones al mismo.

Tercero.—Modelo y futuro de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Convocatoria de elecciones a cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío, de forma gratuita.

Ponferrada, 2 de enero de 2001.—El Presidente.—561.

COMERCIANTES DE LA VEGA, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Comerciantes de la Vega, Sociedad Limitada», celebrada el 19 de noviembre de 2000, aprobó, por unanimidad, la cesión global de Activo y Pasivo a favor de la sociedad «Comercio y Ocio de la Vega, Sociedad Anónima», comunicando a sus acreedores el derecho de obtener el texto íntegro de dicho acuerdo.

Molina de Segura, 2 de enero de 2001.—Vicente Carbonell Ros, Consejero delegado.—888.

COMPañÍA DE ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE (C.O.D.E.M.A., S. A.)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía de fecha 21 de noviembre de 2000 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social actual por el importe de 65.957.310 pesetas, con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, realizada por medio de la reducción del valor nominal de la totalidad de las 3.330 acciones, que pasará de 28.990 pesetas a 9.183 pesetas cada una de ellas. Como consecuencia de la reducción, el capital social queda establecido en la suma de 30.579.390 pesetas. A los accionistas se les devolverán las aportaciones consistentes en acciones de la compañía «California Olive Ranch, Inc.», valoradas en su globalidad en 65.957.310 pesetas, que se asignarán en proporción a las respectivas participaciones. Transcurrido el plazo de un mes desde la publicación del último de los preceptivos anuncios, sin que ningún acreedor haga uso del derecho que le concede la ley, se procederá a la devolución de las aportaciones acordadas a los accionistas.

Reus, 22 de noviembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.181.

CONSTRUCCIONES NAPAR, S. A.

(En liquidación)

La Junta extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2000 aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	4.563.607
Total Activo	4.563.607
Pasivo:	
Fondos propios	4.563.607
Total Pasivo	4.563.607

Barcelona, 21 de diciembre de 2000.—El Administrador-Liquidador, Salvador Armengol Asparró.—1.073.

CORDECARNE CÁRNICAS, S. L. (Sociedad absorbente)

CORDECEBO, S. L.

CORDECARNE VALLADOLID, S. L. (Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales de las sociedades citadas aprobaron, en sus reuniones celebradas el día 15 de diciembre de 2000, la fusión de «Cordecebo, Sociedad Limitada» y «Cordecarne Valladolid, Sociedad Limitada», con la entidad «Cordecarne Cárnicas, Sociedad Limitada», mediante la absorción por ésta de las dos primeras, con extinción por disolución de las dos primeras y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zamora, el 12 de diciembre de 2000.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamora, 15 de diciembre de 2000.—El Administrador solidario.—933. 1.^a 15-1-2001

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

Doña María Luisa Freire Diéguez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de jurisdicción voluntaria de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas número 655/00, de la entidad «Corporación Inmobiliaria Norte, Sociedad Anónima», promovida por «Inmobiliaria Isar, Sociedad Anónima», y en su representación el Procurador don José Tejedor Moyano, y, en resolución del día de la fecha se ha acordado convocar la celebración de la Junta ordinaria de accionistas, de precitada entidad, en primera convocatoria, para el próximo día 8 de febrero de 2001, y a las cinco horas de la tarde, y, en segunda convocatoria, el día 9 de febrero de 2001, y a las cinco horas de la tarde, la cual se celebrará en el despacho profesional del Presidente don Antonio Moreno Rodríguez, sito en la calle Núñez de Balboa, 108, primera planta, Madrid, siendo los asuntos a tratar:

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración: Nombramiento de nuevos Administradores.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive.

Y, para que sirva de anuncio general, se expide el presente.

Madrid, 20 de diciembre de 2000.—La Secretaria judicial.—1.138.

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Correaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad Anónima», acordó la sustitución de los títulos representativos de su capital social. Los titulares de los mismos tendrán un plazo de un mes, a contar desde la publicación del anuncio, para presentar los títulos de las acciones para su canje en el domicilio social. La sociedad procederá a la anulación de los títulos que no se presenten al canje en el plazo establecido y emitirá nuevos títulos sustitutivos de aquéllos.

Madrid, 3 de enero de 2001.—El Consejero delegado.—497.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (DYCSA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 7 de febrero de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en la calle Velázquez, 53, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con prima de emisión y con supresión parcial del derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Ampliación de capital, sin prima de emisión, en 3.688.000 pesetas, con renuncia total al derecho de suscripción preferente.

Tercero.—Modificación del artículo estatutario correspondiente.

Cuarto.—Delegación de facultades para adoptar los acuerdos precedentes.

Quinto.—Venta de acciones de Dynasty Technology Group, propiedad de DYCSA.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la compañía, sitas en Madrid, avenida de Burgos, 16-D, 7.^a planta, la documentación relativa al informe emitido por el órgano de administración en los términos establecidos en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la información pertinente establecida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jerónimo Merino Enseñat.—532.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

El Administrador único de «Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Regalo, número 129, bajos, local 1.º, de Palma de Mallorca, el día 15 de febrero de 2001, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 16 de febrero de 2001, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del Administrador único y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos.
Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 2001.—El Administrador único.—941.

DIXOIL, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 26 de diciembre de 2000, se aprobó por unanimidad, reducir el capital social en 20.000.000 de pesetas, mediante condonación de desembolso de dividendos pasivos, reduciendo, asimismo, el valor nominal de las acciones a 2.500 pesetas cada una de ellas.

Trapagarán, 5 de enero de 2001.—El Administrador único.—943.

ELECTRO MARCET, S. L.

Anuncio de pérdida de certificación

Como interesado de la certificación número 00130649 a nombre de «Instal.lacions Rubira 2000, Sociedad Limitada», expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 9 de junio de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días de la publicación de este anuncio.

Sitges, 22 de diciembre de 2000.—El Administrador, Antonio Rubira Pérez.—534.

EL RINCÓN DE SAN PABLO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de «El Rincón de San Pablo, Sociedad Anónima», constituida válidamente y celebrada el 30 de junio de 2000, acordó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Socios	10.633.226
Tesorería	231.509
Total Activo	10.864.735
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	12.353.416
Resultado negativos ejercicios anteriores	-11.488.681
Total Pasivo	10.864.735

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), 29 de noviembre de 2000.—La Secretaria de la Junta, Beate Rafael Sieger.—1.188.

EÓLICA SAN TIRSO, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de escisión

Se hace constar que el socio único, con fecha 22 de diciembre de 2000, ha adoptado la decisión de escindir la compañía con extinción de la misma en 10 sociedades de nueva creación, que se denominarán: «Sistemas Energéticos Arcena, Sociedad Limitada»; «Eólica de Belorado, Sociedad Limitada»; «Sistemas Energéticos de Roa, Sociedad Limitada»; «Eólica de Pisuerga, Sociedad Limitada»; «Corporación Eólica de Valdivia, Sociedad Limitada»; «Corporación Eólica los Alcañices, Sociedad Limitada»; «Sistemas Energéticos Sayago, Sociedad